

2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (5a fase, 2a convocatoria)

- El objetivo del proyecto es reducir las pérdidas de energía en dos ámbitos. El primero, de las pérdidas no técnicas, asociadas a la falta de medición o lecturas poco confiables en el consumo de energía. El segundo, consiste en reducir pérdidas técnicas, causadas por la falta de mantenimiento y de modernización de las redes de distribución. Adicionalmente, permitirá reducir los costos operativos del sistema eléctrico.
- Esta fase se desarrollará en la zona Valle de México Sur, beneficiando al Estado de México y Distrito Federal.
- Transparencia Mexicana participa en la licitación como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Detalle del Proyecto:

- El proyecto comprende la ingeniería, el suministro de todos los equipos y materiales, construcción integral de la obra civil y electromecánica, aseguramiento de calidad, capacitación y todas las pruebas y puesta en servicio.
- El proyecto consistirá en la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de diez obras de reducción de pérdidas de energía y una obra de aseguramiento de la medición. Incluirá el suministro e instalación de 378,510 medidores tipo AMI, los cuales utilizarán tecnología de comunicación libre, 10,821 transformadores de distribución con una capacidad total de 162.32 MVA, así como la instalación de 1,185 km-C de línea en 23 kV.
- El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 21 meses.

Localización Geográfica:

Estado de México y Distrito Federal



Datos Relevantes:

Inversión Estimada: **237 millones** de dólares

Medidores:	378,510
Prebases:	30 junio 2015
Bases:	3 mayo 2016
Recepción de Propuestas:	5 julio 2016
Fallo Contractual:	28 julio 2016
Operación Comercial:	mayo 2018